

**Nombre de la actividad:** Guardería. C.C.I. ( Centro del Cuidado Infantil)

**De qué se trata/trató**

El Centro del Cuidado Infantil, nace del convenio llevado a cabo entre el ISFDyT N° 49 y la Municipalidad de Brandsen. El mismo, permite el cumplimiento del derecho a la educación que todos poseemos, posibilitando a las/los estudiantes que tienen hijos pequeños asistir a sus clases mientras los niños permanecen al cuidado de personas idóneas que desplegarán actividades lúdicas que propicien el desarrollo psicomotriz y la sociabilización, mientras sus padres pueden realizar una formación de nivel superior. Como parte del Derecho a la Educación y el compromiso con la política educativa Nacional y Provincial, el Instituto promueve el acompañamiento a la trayectoria de sus alumnos.

**Dónde se llevará/llevó a cabo:**

El Centro del Cuidado Infantil funciona en la sede de la Guardería Municipal, ubicada en la calle Víctor Manuel entre Las Heras y Alberti, de lunes a Viernes de 17.30 a 22.10 hs.

**Para quiénes está/estuvo destinado/actores involucrados:**

Hijos de alumnos del Instituto Superior, desde los 45 días hasta los 11 años.

**Materiales:** Se adjunta el proyecto.

**Conclusión de la experiencia:**

Esta experiencia es sumamente valorada:

- Por nuestros alumnos, porque les permite poder alcanzar sus metas en cuanto a la formación como docente o técnico, con la tranquilidad que sus hijos están cuidados y recibiendo estimulación acorde a su edad de personal idóneo.
- Por el Instituto, pudiendo cumplimentar, con este entre otros recursos, el acompañamiento en su trayectoria como alumnos. Como así también cumplimentar el proyecto con actividades de estimulación para los niños que asisten, de las distintas carreras como Profesorados de Educación Inicial y Primaria, Especial, Lengua y Literatura, Educación Física, Fonoaudiología, entre otras tal como se detalla en el proyecto que se adjunta.
- Nos permite trabajar en red y de manera mancomunada con otras instituciones de la comunidad, en este caso, la Municipalidad (con quien trabajamos también con las Direcciones de Deportes y Educación).

- **Nombre de la actividad** "Jornada sobre uso de la voz"

- **De qué se trata/trató :**

En esta oportunidad los alumnos de 1\* y 2\* año de la Tecnicatura en Fonoaudiología junto con las profesoras Gabriela Beitia y Liliana Latinez presentaron una breve reseña histórica de la Fonoaudiología argentina así como los ámbitos de trabajo de la misma. Luego se desarrolló un Taller de uso de la Voz destinado a profesores y alumnos de los últimos años de las carreras docentes, principales destinatarios

debido que el uso de la misma es herramienta e instrumento de trabajo. La jornada contó también con la presencia de directivos del instituto así como de autoridades municipales, esperando sea el primero de muchos otros encuentros destinados a promover la salud fonoaudiológica.

- Dónde se llevará/llevó a cabo: Salón de Actos de la sede 2 del ISFD y T N° 49, el día 13 de Junio de 18 a 21 hs.

- Para quiénes está/estuvo destinado/actores involucrados: Alumnos de los últimos años de los profesorados.

- Registro fotográfico



**- Conclusión de la experiencia:**

La experiencia fue sumamente productiva, ya que la Jornada permitió problematizar tanto a docentes como alumnos sobre el correcto uso de la voz y las consecuencias de no hacerlo. Como así también generar un ámbito de construcción de saberes de manera compartida y colectiva entre alumnos y docentes de distintas carreras.

**- Nombre de la actividad :Jornada :**

“1ra Jornada de Abordaje a la diversidad” Estrategias para pensar en una inclusión posible.

**- De qué se trata/trató (escriba brevemente el proyecto):**

Tuvo como objetivo abordar una problemática actual y de gran interés como es la integración de los niños y adolescentes con necesidades especiales a las escuelas comunes y distintos ámbitos de la comunidad.

El temario fue muy amplio, teniendo en cuenta las problemáticas que se presentan en el aula, dando como resultado superar las expectativas de todos los presentes.

**- Dónde se llevará/llevó a cabo:**

Se llevó a cabo el día 6 de Mayo en la Sala de Cultura de la Municipalidad, de 8 a 16 hs.

**- Para quiénes está/estuvo destinado/actores involucrados:**

La Jornada estuvo destinada a los inspectores de los distintos niveles y modalidades, directivos, docentes de todas las instituciones escolares de nuestro distrito e instituciones intermedias, alumnos del Profesorado de Educación Especial de nuestra institución.

El objetivo principal de la misma fue cumplir con una de las funciones del Nivel superior a partir de los institutos superiores, que es la “función de apoyo pedagógico a las escuelas”, enmarcado en la política de apoyo profesional docente.

Esta experiencia nos permite generar contextos específicos de trabajo donde se presentan situaciones que interpelan las prácticas docentes y que tienen la potencialidad de convertirse en objeto de reflexión y análisis, por lo tanto, GENERAR CONOCIMIENTO específico y situado. A su vez esta experiencia permite retomar como insumo al interior del Instituto Superior fortaleciendo las trayectorias de los alumnos.

Esta jornada fue organizada por el ISFD y T N° 49, declarada de “INTERÉS MUNICIPAL” por el Honorable Concejo Deliberante, el la que disertaron:

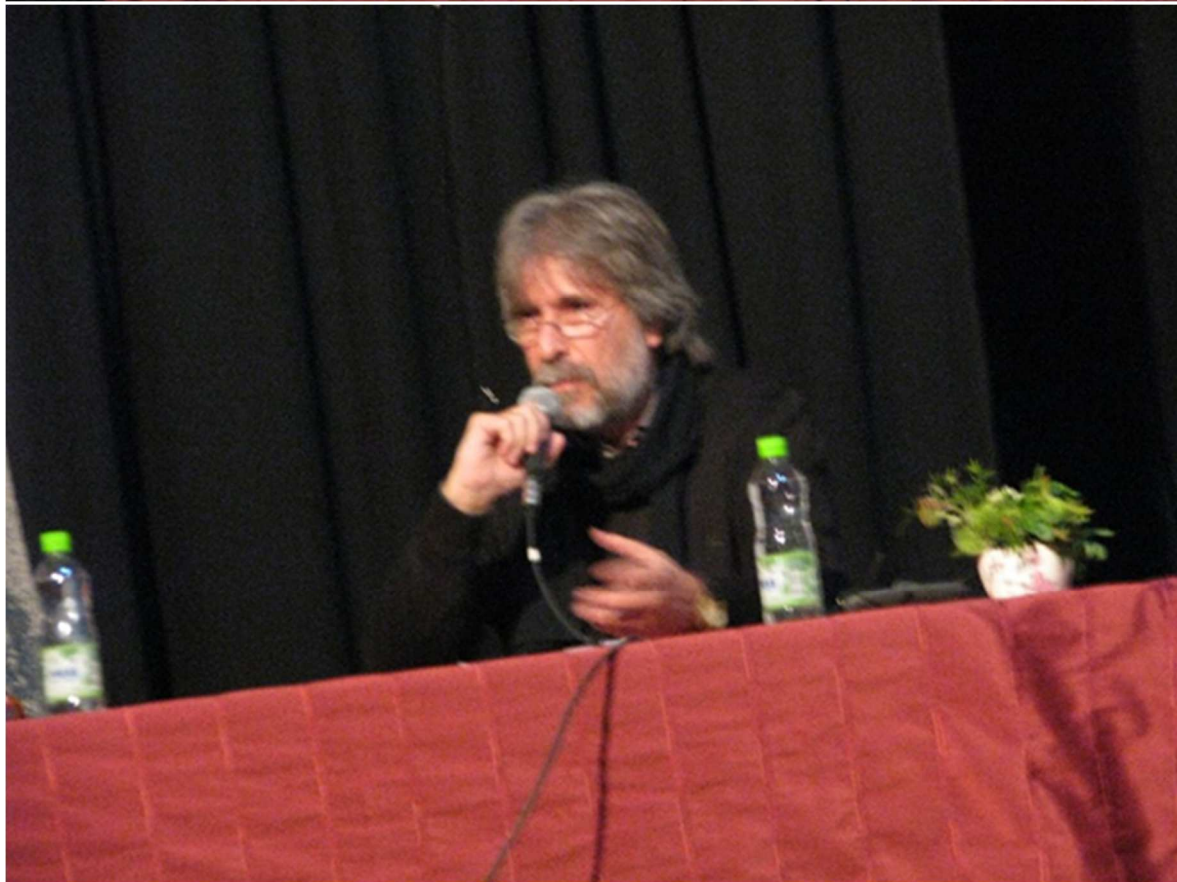
- Prof. Néstor Caraza, Consejero Provincial de Educación, Inspector de Educación Especial del distrito de La Matanza.

- Miembros de la Comisión Directiva de ARITA (ARITA es la Red Nacional de Intervenciones Tempranas, ex red Garrahan): Mgtr. Claudia Viñuela Ortiz, Presidente de la organización y la Licenciada Susana Galán, miembro de la Comisión Directiva.

- Materiales (en el caso de existir, enviar adjunto los materiales que acompañen el proyecto/acontecimiento)

- **Registro fotográfico**





- Conclusión de la experiencia.

La experiencia fue altamente positiva ya que nos permitió poner en diálogo la problemática de la integración de los niños y adolescentes con necesidades especiales en las escuelas comunes, como así también intercambiar experiencias entre distintos actores docentes, especialistas, inspectores, directores, y alumnos de la carrera.

El haber sido declarada de Interés Municipal nos permitió contar con el recurso de la filmación de las disertaciones ofrecido por el municipio. Dicha filmación está siendo editada por nuestros alumnos de la Tecnicatura de Comunicación Multimedial junto con becarios municipales asignados a esta área. Cuando el proceso esté terminado la filmación será colgada en la página Web del Instituto Superior para que todo aquel interesado pueda acceder a la misma. ([www.institutosuperior49.com.ar](http://www.institutosuperior49.com.ar))